

# ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Hoja No. **1** de **16** 

No. de Auditoría:

1/2020

38100

Ente:	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Unidad Auditada:	Unidad de Administración y Finanzas / Dirección Adjunta de Desarrollo Científico / Dirección Adjunta de Centros de Investigación (actualmente Unidad de Articulación Sectorial y Regional)

Sector: No Sectorizado Clave:

Clave del Programa: 370 Descripción de la Auditoria:

"Fondo Institucional del CONACYT".

Oficio No. 38100/L100/0963/2020

### DRA. MARÍA DEL CARMEN DE LA PEZA CASARES

Directora Adjunta de Desarrollo Científico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y Secretaria Técnica del Fondo Institucional del CONACYT (FOINS)

### MTRO. NOÉ ORTIZ LÉPEZ

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del CONACYT y Secretario Administrativo del FOINS.

## DR. JOSÉ ALEJANDRO DÍAZ MÉNDEZ

Director Adjunto de Centros de Investigación del CONACYT (actualmente Titular de la Unidad de Articulación Sectorial y Regional) y Secretario Técnico del FOINS.

Av. Insurgentes Sur No. 1582, Colonia Crédito Constructor, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03940, Ciudad de México, México.

Ciudad de México a 21 de agosto de 2020.

En relación a las órdenes de auditoría números 38100/L100/0078/2020, 38100/L100/0079/2020 y 38100/L100/0080/2020, de fecha 20 de enero de 2020 y a los oficios de ampliación números 38100/L100/0851/2020, 38100/L100/0852/2020 y 38100/L100/0853/2020, de fecha 07 de agosto del mismo año en curso, de conformidad con los artículos 37, fracciones VIII y XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 fracción XXI, 4, 9 fracción II, 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 6 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 305, 306, 307, 309, 310 y 311 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 62, fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; artículo 3 apartado C y 98, fracciones XIII, XVI y XXI y 101 primer párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública publicado en el Diario Oficial de la Federación "D.O.F." el 19 de julio de 2017, en cumplimiento al cuarto transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el D.O.F. el 16 de abril de 2020; artículos 32, 33, 34 y Décimo Primero Transitorio del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, fecha de publicación en el D.O.F., el 17 de febrero de 2020; así como, el artículo Tercero, Capítulo V, numeral 21 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, se adjunta el informe de resultados de la auditoría No. 1/2020 al Fideicomiso No. 2250-6 denominado "Fondo Institucional del CONACYT", que se practicó a la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico, Unidad de Administración y Finanzas y a la Dirección Adjunta de Centros de Investigación (actualmente Unidad de Articulación Sectorial y Regional), que comprendió el periodo del 1º de enero de 2017 al 20 de enero de 2020.



## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

No. de Auditoría: 1/2020

Clave: 38100

Ente:	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Sector:
Unidad Auditada:	Unidad de Administración y Finanzas / Dirección Adjunta de Desarrollo Científico / Dirección Adjunta de Centros de Investigación (actualmente Unidad de Articulación Sectorial y Regional)	Clave del

Sector: No Sectorizado Clave:

Clave del Programa: 370 Descripción de la Auditoria:

"Fondo Institucional del CONACYT".

En este informe se presentan con detalle las **03** observaciones determinadas, que previamente fueron comentadas y aceptadas por las personas servidoras públicas responsables de su atención y en la que destacan los siguientes hechos:

Se revisaron dos apoyos directos autorizados en diciembre 2017 y junio 2019 por el Comité Técnico y de Administración del Fideicomiso "Fondo Institucional del CONACYT" (FOINS): S/N denominado "Presupuesto 1º de enero de 2018 al 30 de junio de 2019", a cargo del sujeto de apoyo Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A.C., (FORO), al que se autorizaron recursos por un importe de \$50,000,000.00 y 299125 denominado "Fortalecimiento y mantenimiento de la infraestructura del Centro de Datos del IPICYT para el incremento en el desempeño de las capacidades del procesamiento y almacenamiento", a cargo del sujeto de apoyo Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., al que se autorizaron recursos por \$37,000,000.00, en donde se determinaron entre otras situaciones, las que se describen a continuación:

- De la revisión al ejercicio y comprobación del gasto ministrado a los sujetos de apoyo se identificaron, bienes no localizados, gastos sin comprobantes, sin información que acredite la recepción de los servicios contratados.
- Paccursos del proyecto que se transfirieron a una cuenta de tarjeta de crédito a nombre de la Responsable Administrativa del proyecto del Sujeto de Apoyo y de éste, para el pago de bienes y servicios.
- Constancia de Conclusión Técnica y Financiera del proyecto emitida, sin que se tenga evidencia documental que compruebe que el sujeto de apoyo ejerció los recursos asignados por el FOINS en apego a la normatividad que le es aplicable.
- Carencia de manuales de los procesos correspondientes al seguimiento técnico y administrativo-financiero, en los que se establezcan las funciones, obligaciones, actividades, documentos generados, plazos y tramos de responsabilidad del personal que apoya a los Secretarios Técnicos del FOINS en los niveles de mando y operativo.

Derivado de lo anterior, se solicita a la Directora Adjunta de Desarrollo Científico y al Titular de la Unidad de Articulación Sectorial y Regional (anteriormente Director Ajunto de Centros de Investigación) que en su calidad de Secretarios Técnicos del Comité Técnico y de Administración del "Fondo Institucional del CONACYT", presenten al Comité Técnico y de Administración del Fondo Institucional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación "FORDECYT-PRONACES" en la próxima sesión, las observaciones determinadas como resultado de la auditoría 1/2020, a efecto de que éste los instruya, para que en el ámbito de su competencia, las atiendan e implementen las medidas correctivas y preventivas convenidas en los términos y plazos establecidos en las cédulas de observaciones acordadas; asimismo, informo a ustedes que, a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.







# ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Hoja No. 3 de 16

No. de Auditoría:

1/2020

38100

Ente: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Unidad de Administración y Finanzas / Dirección
Adjunta de Desarrollo Científico / Dirección Adjunta
de Centros de Investigación (actualmente Unidad de
Articulación Sectorial y Regional)

Clave del Programa:

Sector:

Descripción de la Auditoria:

Clave:

No Sectorizado

"Fondo Institucional del CONACYT".

EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONACYT

LIC. CÉSAR AUGUSTO BERUMEN OROZCO

c.c.p.

DRA. MARÍA ELENA ÁLVAREZ-BUYLLA ROCES. - Directora General del CONACYT.
LIC. JOSÉ LUIS CHÁVEZ DELGADO. - Titular de la Unidad de Control, Evaluación y Mejora de la Gestión Pública. SFP.
LIC. REBECA ISELA TREJO SANCHEZ, Representante del Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, Institución Fiduciaria del FOINS.
MTRO. ANDRÉS TRIANA MORENO. - Director de Redes Horizontales del Conocimiento e Infraestructura Científica, anteriormente Director de Redes e Infraestructura Científica.
MTRO. ALFREDO SALAZAR LÓPEZ. - Director de Articulación de Centros de Investigación (antes Director de Coordinación Sectorial)
M. EN A. MARÍA CONCEPCIÓN DELGADO MODESTO. - Subdirectora de Planeación de Ciencia

